

RESOLUCIÓN Nº 2281 /2016

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 12 JUL. 2016

1. Presentación del interesado Nº 23409 de fecha 06 de julio del 2016;
2. Informe Inspectivo de fecha 07 de julio del 2016;
3. Informe de Deuda de fecha 01 de julio del 2016, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos que acredita que el Rut no tiene deuda;
4. Certificado de Término de Giro Internet, emitido por SII, que indica término de giro correspondiente al periodo 01-01-2016 al 29-02-2016;
5. Decreto Exento Nº 4612 de 16 de Diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento Nº 4707 de 22 de Diciembre del 2014, que delega atribuciones en el Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente; y
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2º Semestre del año 2016:**

PATENTE : 2-749825
DIRECCIÓN : PEDRO DONOSO Nº 623
NOMBRE : HERMAN ANTONIO PALMA HURTADO
RUT. : 6873768-0
GIRO : SALA DE VENTA Y TALLER ARTESANAL DE FABRICACION DE PANTALLAS DE LAMPARAS
MOTIVO : TERMINO DE GIRO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/esa
07.07.2016

1095846